



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina"

RESOLUCIÓN N° 739/2023-CI

SALTA, 04 de diciembre de 2023

Expte. 16.135/18

VISTO:

Las actuaciones precedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que atento a lo informado por la Prof. Torres, Claudia Rossana a fs. 196, resulta necesario especificar si se procederá con el alta patrimonial del material bibliográfico entregado por la Lic. Guantay, Rosa Evelia – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2494/0, descripto a fs. 191, ya que en caso de negativa corresponde su devolución a la Mags. Bravo, Norma Silvina – Responsable Administrativa del Proyecto de Investigación referido.

Que, el material bibliográfico en cuestión es parte los gastos presentados fuera de término en la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022, por lo que se solicita un reintegro de \$13.881,12 (pesos, trece mil ochocientos ochenta y uno con 12/100), mediante Res. N° 086/23-CCI.

Que Área Contable informa que el reintegro solicitado *ut supra*, se efectuó en fecha 12 de noviembre de 2023.

Que tomando vistas de lo actuado, la Comisión de Hacienda a fs. 196 Vta. considera no proceder con el alta patrimonial del material bibliográfico descripto a fs. 191, y devolver este a la Mags. Bravo Silvina – Responsable Administrativa del Proyecto de Investigación referido.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No proceder con el alta patrimonial de los bienes que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA


"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"


RESOLUCIÓN N° 739/2023-CI

PROYECTO N°2494			
Fila	Autor	Descripción	Importe
1	Elisa Moyano	El libro de las antepasadas. 2019. Ed. Artes Gráficas Crivelli, Salta	\$ 1.500
2	Alemán, María Belén	Autores que conmueven. 2014. Ed. Mundo Gráfico. Salta	\$ 1.500
3	Díaz, Fidelina/Arpie	Nuestras palabras. Wiqin Wos JI"LE/Lengua de los del viento del norte. ED. Sec. De Cultutra y Fundación originarios. 2021. Ed. Bilingue. Sam Samtes.	\$ 2.000
4	Gutierrez, Rafael y Felipe Mendoza.	Guemes, la sangre gaucha.Ed. Sec. De cultura y fondo ciudadano. 2021. Salta.	\$ 1.500
5	García Bes, José	Buscando esperanzas: poblamiento de América y otros poemas. 2022. Ed. El mundo gráfico. Salta	No entregado
			Total
			\$ 6.500
()			

ARTÍCULO 2°.- Proceder con la devolución del material bibliográfico descrito en el Art. 1° de la presente, a la Mags. Bravo, Norma Silvina, DNI N° 25.727.068.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada, y al Dpto. de Patrimonio de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación, archivo y siga a conocimiento de la Dirección General de Administración e Intervención de la Dirección de Patrimonio de Rectorado.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa